

**MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N°27/08

En Quillón a 06 días del mes de octubre de 2008 y siendo las 16:05 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Sres. Concejales.

CONCEJALES ASISTENTES

- ❖ Sr. Marcelo Pérez Salazar
- ❖ Sr. Gabriel Navarrete Anabalon
- ❖ Sr. Jorge Muñoz Álvarez
- ❖ Sr. Carlos Iturra Valenzuela
- ❖ Sr. Domingo Sagredo Vidal
- ❖ Sr. Jaime Guzmán Nova

Preside la sesión, el Sr. Concejales, don Marcelo Pérez Salazar, actúa como Ministro de Fe, el Sr. Secretario Municipal, don Mauricio Rojas Román.

También asiste a la sesión de concejo, el Sr. Nelson Vásquez Sandoval, alcalde subrogante.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- ❖ APROBACION ACTA SESION ANTERIOR
- ❖ CORRESPONDENCIA
- ❖ CUENTA DEL SR. PRESIDENTE
- ❖ ASUNTOS PENDIENTES
- ❖ ASUNTOS NUEVOS
- ❖ ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES

APROBACION ACTAS N°26

El acta N°26 es aprobada con la siguiente observación:

Sr. Sagredo

Pag. N°5: Agregar: Las luminarias a instalar en el sector de Coyanco, son 5 y en Las Camelias, son 6.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

-Carta de Presidenta Junta de Vecinos El Encanto, solicitando colaboración.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

-Ord. N°36 de Secretario Municipal, a superintendente de bomberos, comunicando audiencia de concejo.

CUENTA DEL PRESIDENTE:

El Sr. Vásquez, manifiesta que en relación al análisis del informe financiero, emanado de Control interno, solicita que se analice en la próxima sesión, producto de que el Director de Finanzas, no pudo estar en la presente sesión, debido al sensible fallecimiento de su madre.

Los Sres. Concejales, dan su anuencia, para que el informe se analice, en la próxima sesión.

ASUNTOS PENDIENTES**AUDIENCIA DE CONCEJO CUERPO DE BOMBEROS DE QUILLON**

El Superintendente de Bomberos, presente en la sesión, informa acerca de las situaciones irregulares, que se produjeron en las superintendencias anteriores, lo que ha traído consecuencias en el ámbito financiero al cuerpo de bomberos.

Informa también acerca del destino de los fondos recaudados, producto del comodato del balneario municipal.

En atención a la renovación del comodato, en la temporada que se avecina, indica que las condiciones, no serán las mismas, ya que producto de la entrega de terrenos al Serviu, el balneario se redujo prácticamente a la mitad, más aun que esa parte del terreno era zona de camping, siendo la que más fondos recaudaba.

Agrega que no es justo que se otorgue un porcentaje de las utilidades, a otras instituciones, siendo que la responsabilidad y trabajo en el balneario recae en Bomberos, no obstante sugiere que si más instituciones

quieran recaudar fondos, se instalen con kioscos en el recinto.

El Sr. Muñoz, señala que le parece muy conveniente lo sugerido por el Superintendente de Bomberos.

El Sr. Pérez señala en relación a los ingresos que se percibieron, se demuestra que el balneario municipal, genera bastantes ingresos, es por ello que se propuso que un porcentaje de las utilidades, fueran a otras instituciones.

El Sr. Sagredo manifiesta que con las condiciones del recinto del balneario, no sería un buen generador de ingresos. Agrega que se propuso a la orquesta infantil se instalara con un kiosco y no con la formula de repartir las utilidades. Señala que Bomberos debe empezar a trabajar cuanto antes en el recinto, por las mejoras que se deben realizar, además propone que se forme una comisión, para determinar definitivamente que se hará con el balneario en el futuro.

El Sr. Iturra manifiesta que el proyecto que presente Bomberos, deberá ir en atención a las mejoras que se tiene que hacer en el recinto, señalando que una parte de las utilidades, puedan ir a otras instituciones.

El Sr. Navarrete hace referencia a los gastos que se deben hacer, versus los ingresos que se perciban. Agrega que un porcentaje de las utilidades podrían ir a las Corporaciones de Deporte y Cultura.

El Sr. Muñoz señala que el comodato esta aprobado, no obstante la formula se debe acotar.

El Sr. Vásquez, señala que por conversaciones con Serviu, por efecto del proyecto de Costanera, se señalo que definitivamente se instalaría el cerco, para delimitar los terrenos.

En atención a las Corporaciones de Deporte y Cultura, señala que el porcentaje que se asigne de las utilidades del balneario, se ingresen a las Corporaciones y se pueda favorecer transversalmente a todas las instituciones, ya que no sería justo que Bomberos trabaje, para favorecer a instituciones que serian designadas a dedo.

Si se determina el porcentaje de las utilidades, en primer lugar se debería cuantificar cual es el conto de inversión, en el recinto.

El Superintendente, insiste en sugerir que si una institución, quiere percibir ingresos, trabaje en el recinto con un kiosco, agregando que fijara un porcentaje sin tener el costo de inversión, sería demasiado prematuro.

El Sr. Navarrete estipula que se debería delimitar en número de kioscos, de acuerdo al espacio físico disponible.

El Sr. Sagredo sugiere que se trabaje el comodato, tal cual como se hizo en la temporada anterior y se ceda espacio para kioscos.

El Sr. Pérez sugiere que se haga llegar un proyecto.

El Sr. Vásquez indica que con el apoyo del municipio, se elaborara el proyecto, para que se presente al concejo.

AUDIENCIA DE CONCEJO ORQUESTA INFANTIL

El Sr. Secretario Municipal, señala que los fondos que se asignen producto de las subvenciones al deporte y cultura, deberán ir a las corporaciones para su administración.

La Presidenta de la orquesta Infantil, indica que tiene sus aprensiones, en que los fondos sean destinados a la corporación de cultura.

El Concejo, se señala que no se preocupe, ya que a través de la corporación, será más favorable, ya que esta podrá recaudar más fondos para la orquesta.

AUDIENCIA DE CONCEJO AFE

La Presidenta de AFE, presenta al concejo, el proyecto de reglamento, para el personal asistente de la educación. Agregando que esta en proceso de evaluación por parte de los asociados.

A la vez solicita que en el Padem, quede reflejado una asignación para el AFE, para que no se este solicitando a en el transcurso del año.

El Sr. Pérez señala que si se contempla en el Padem, no sería problema en aprobarlo.

El Sr. Muñoz indica que la idea sería consignarlo desde el principio, agregando que se contaría con el apoyo político del concejo para signar recursos al AFE.

La Secretaria del AFE, hace referencia al reglamento.

El Sr. Pérez manifiesta el compromiso a estudiarlo, cuando se analice el Padem.

El Sr. Iturra señala que se abordara el tema en la comisión de educación del concejo, por lo que si se cuneta con los recursos, no habría problema en aprobarlo.

El Director del Daem, señala que se va a estudiar el reglamento, señalando que en cuanto a los fondos solicitados por el AFE, va a depender de los recursos que traspase el municipio.

ASUNTOS NUEVOS

El Director del Daem, informa que se contrato a un docente técnico, el cual tendrá la tarea de trabajar en el mejoramiento educativo en la comuna, agregando que es un profesional con experiencia en la materia.

El Director de Daem, expone el proyecto del Padem al concejo.

El Sr. Muñoz señala que se debe prever, la instalación de colegios particulares, para el próximo año.

También indica el hacer el estudio de factibilidad de incorporar el 7° y 8° en el liceo, ya que anteriormente dio buenos resultados.

El Director del Daem, señala que se reformulara la jornada escolar completa, para ofrecer educación de calidad y dar vida a los colegios.

CRONOGRAMA Y LINEAMINETOS DEL PRESUPUESTO 2009

El Sr. Vásquez entrega al concejo el cronograma de trabajo y los lineamientos del presupuesto municipal 2009.

El concejo designa al concejal Sagredo, para que en representación de concejo, trabaje en la elaboración del presupuesto 2009.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:00 hrs.

**MARCELO PEREZ SALAZAR
PRESIDENTE**

**MAURICIO ROJAS ROMAN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**